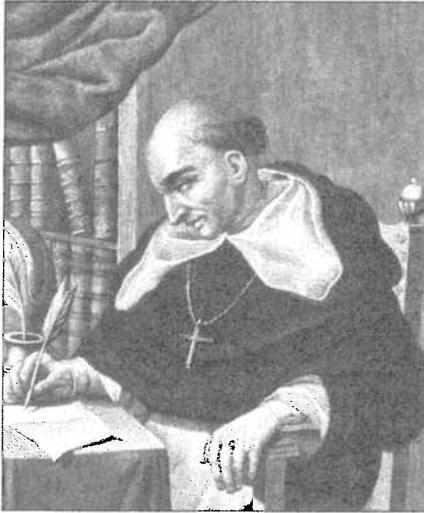




BARTOLOME DE LAS CASAS

1484, Sevilla, España—1566,
Madrid, España



© Bettmann/CORBIS

La llegada de los europeos al Nuevo Mundo y la conquista de los territorios americanos plantearon graves cuestiones filosóficas y teológicas para la iglesia católica y los soberanos españoles. Uno de los aspectos más debatidos fue el de la racionalidad de los indígenas y el derecho de los conquistadores a esclavizarlos. La polémica la iniciaron los religiosos de la orden dominica a fines de 1511 en Santo Domingo, capital de La Española. Los dominicos protestaron contra los abusos del sistema de encomiendas* y las guerras de expansión que exterminaban a la población nativa. El paladín de esta causa, fray Antonio de Montesinos, proclamó, ante la consternación de los colonizadores, que los indios eran seres humanos y debían ser tratados como tales; quienes hicieran lo contrario, cometían un grave pecado.

A esta lucha en favor de los derechos de los indígenas se unió después, en Cuba y en La Española, fray Bartolomé de las Casas. Cuando se dio cuenta que prédicas y sermones no avanzaban la causa que defendía tan ardientemente, el joven sacerdote decidió regresar a España y, desde allí, exigir la abolición de las encomiendas y solicitar una legislación favorable a los indígenas.

En 1523 fray Bartolomé de las Casas ingresó a la orden de Santo Domingo. En los claustros dominicos de La Española se dedicó a estudiar tratados jurídi-

cos, teológicos y filamentos en favor obras más importantes más fidedignos rec *Apologética historia*, tinas. Terminadas pa nistas en forma mar pués. En estas obra cristianizar a los na gunas de sus ideas c de La Española, y en *Indias*, donde Las Ca por el escritor domi principales fuentes 1882).

En lucha const Encontró allí un cli había reconocido e Francisco de Vitori Salamanca el que América. El continu de la causa indíge suprimían las encon fatigable dominico r venía con un gran ó genas. Sin embargo proteger a la poblac nizados protestar gresó a la metrópoli

Fue éste un pe tizable dominico (¿1490?–1573), apol supuesta barbarie i más que nada con e tor de los indios” d recompensados con plo, la prohibición c una de sus obras m (1552). Su rápida tra al holandés divulgó mada “leyenda neg migas de España. A rente del amerindio por los europeos, los

Sin duda la ob no resueltos en H incorporación del i verdaderamente plu

cos, teológicos y filosóficos que le proporcionarían el fundamento de su argumentación en favor de la población nativa. Allí inició la redacción de dos de sus obras más importantes escritas entre 1527 y 1559: *Historia de las Indias*, uno de los más fidedignos recuentos de las primeras tres décadas de la colonización, y *Apologética historia*, tratado donde prueba la plena capacidad racional de los indígenas. Terminadas para 1559, ambas obras circularon entre los estudiosos humanistas en forma manuscrita, pero no fueron impresas sino hasta varios siglos después. En estas obras Las Casas propuso el empleo de métodos pacíficos para cristianizar a los nativos. El dominico tuvo oportunidad de poner en práctica algunas de sus ideas en la conclusión pacífica de la rebelión de Enriquillo, cacique de La Española, y en el poblado guatemalteco llamado Vera Paz. La *Historia de las Indias*, donde Las Casas cuenta la rebelión de Enriquillo, fue empleada más tarde por el escritor dominicano Manuel de Jesús Galván (1834-1910) como una de las principales fuentes de su conocida novela histórica *Enriquillo* (ed. completa en 1882).

En lucha constante con las autoridades, Las Casas regresó a España en 1540. Encontró allí un clima político más favorable, ya que en 1537 el Papa Pablo III había reconocido en una bula la racionalidad de los indígenas; además, fray Francisco de Vitoria había cuestionado desde su cátedra en la Universidad de Salamanca el que España pudiera justificar legítimamente la conquista de América. El continuo batallar de fray Bartolomé de las Casas y otros partidarios de la causa indígena logró la proclamación de las Leyes Nuevas (1542) que suprimían las encomiendas, la esclavitud y otras formas de trabajo forzado. El infatigable dominico regresó a América (1544) con el título de Obispo de Chiapas y venía con un gran deseo de hacer cumplir los reglamentos favorables a los indígenas. Sin embargo, estas leyes, como otras muchas dadas por la Corona para proteger a la población nativa, fueron "letra muerta": los conquistadores y colonizadores protestaron contra ellas y no las cumplieron. En 1547, Las Casas regresó a la metrópoli para continuar su lucha.

Fue éste un período de intensa actividad intelectual durante el cual el infatigable dominico polemizó con el humanista Juan Ginés de Sepúlveda (¿1490?-1573), apologista de la conquista cuya legitimidad fundamentaba en la supuesta barbarie indígena. Armado de argumentos legales y filosóficos, pero más que nada con el pleno convencimiento de la justicia de su causa, el "Protector de los indios" debatió con Sepúlveda. Nuevamente sus esfuerzos se vieron recompensados con algunas leyes favorables para los indígenas, como, por ejemplo, la prohibición de las conquistas armadas. Fue en esta época cuando publicó una de sus obras más polémicas, *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* (1552). Su rápida traducción al latín, al francés, al inglés, al alemán, al italiano y al holandés divulgó los abusos de los conquistadores y contribuyó a crear la llamada "leyenda negra", alimentada por Francia e Inglaterra, potencias archienemigas de España. Al mismo tiempo, este libro propagó una imagen muy diferente del amerindio: los antiguos americanos eran las mansas "ovejas" atacadas por los europeos, los "lobos" feroces.

Sin duda la obra lascasiana conserva su vigencia por tratar problemas aún no resueltos en Hispanoamérica: las consecuencias de la colonización, la incorporación del indígena al proyecto nacional, la creación de una sociedad verdaderamente pluricultural. Los encendidos escritos del dominico en defensa

de los indígenas abrieron en la literatura hispanoamericana un espacio de combate y compromiso desde el cual el escritor critica y reclama. Vista de este modo, la obra de Bartolomé de las Casas es digna precursora de una importante tendencia en las letras continentales, la literatura indigenista,* cultivada después por escritores tan conocidos como el ecuatoriano Jorge Icaza (1906–78), los peruanos Clorinda Matto de Turner (1854–1909), Ciro Alegría (1909–67) y José María Arguedas (1911–69) y la mexicana Rosario Castellanos (1925–74).

■ Bibliografía mínima

- Arias, Santa, "La Historia de las Indias de Bartolomé de las Casas: estrategias de poder y persuasión". *Confluencia* 7.1 (Fall 1991): 31–42.
- De las Casas, Bartolomé. *Historia de las Indias*. Ed. de Agustín Millares Carlo y Estudio preliminar de Lewis Hanke. 3 Vols. México, 1965.
- Fernández Delgado, Miguel Ángel. "El utopismo de fray Bartolomé de las Casas: la experiencia de la Verapaz". *Cuadernos Americanos* 9.1 (1995): 146–64.
- Hanke, Lewis. *Aristotle and the American Indians. A Study in Race Prejudice in the Modern World*, Bloomington: Indiana UP, 1950.
- Malagón, Javier. "Bartolomé de las Casas". *Latin American Writers*. Eds. Carlos A. Solé y María Isabel Abreu. Vol. 1. New York: Scribner's, 1989. 1–9.
- Parish, Helen Rand. "Introduction: Las Casas's Spirituality—the Three Crises". En *Bartolomé de las Casas: The Only Way: A New Restored Version*. Ed. Helen Rand Parish. Trans. Francis Patrick Sullivan. Mahwah, NJ: Paulist Press, 1992.
- Varela, Consuelo. Introducción a su ed. de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. De Bartolomé de las Casas. Madrid: Castalia, 1999. 9–66.

Historia de las Indias

[LA REBELION DE ENRIQUILLO]

Por este tiempo [fines de 1518] cosas acaecieron notables en esta isla Española, y una fue que, como los indios de ella se iban acabando y no cesasen por eso de los trabajar y angustiar los españoles que los tenían, uno de ellos llamado Valenzuela [...], mozo harto liviano que sucedió en la inicua¹ y tiránica posesión de ellos a su padre, tenía un repartimiento² cuyo cacique y señor se llamaba Enriquillo.

[Enriquillo] había sido criado, siendo niño, en el monasterio de San Francisco, que hubo en una villa de españoles llamada la Vera Paz, y la provincia, según la lengua de los indios, Xaraguá [...], donde tuvo su reino el rey Behechio [...] que fue uno de los cinco reyes de esta isla y el principal, de que mucho en el primer libro y segundo hemos hablado.

[A Enriquillo] los frailes habían enseñado a leer y escribir y en costumbres [era] asaz³ bien doctrinado, y él de su inclinación no perdía nada, y supo bien

¹ Injusta.

² Repartimiento: repartición entre los conquistadores de indígenas que realizaban trabajos gratuitamente.

³ Bastante, muy.

hablar nuestra lengua
15 religiosos aprovechados
salido de la doctrina
mujer de buen
de la Santa Madre I
porcionado y dispu
20 bre grave y severo.
lo debiera, como di
que cada día recibí
poseía una yegua; é
después de esto, no
25 monio del cacique
quejó a él mismo di
que le dio de palos
Fuese a quejar de s
residía, llamado Pe
30 las justicias de estas
que le haría y acon
jeron que lo echó en
ministro de justicia
Santo Domingo a q
35 con harta pobreza, c
Audiencia le dio su
otro remedio; y éste
Consejo del rey, que
los, conviene a sabe
40 que estaba a 30 legu
según se dijo, tratár
sabido por su amo
Sufrió las nuevas ir
que lo conocieron n
45 nació nombrarlo cc
disimuló; y habida
señor suyo el indio,
se remudaban⁸ las
venía y los traía y e
50 padecer, con cárcel
nuestos vuelto a su
donde no podían su
determinó de no ir
siguiente, en su tier
55 "alzarse y ser rebel
hablando, no es ot

⁴ A vista de.

⁵ Por ley.

⁶ Daño grave de palabra

hablar nuestra lengua, por lo cual siempre mostró por sus obras haber con los religiosos aprovechado. [...] Este cacique y señor de aquella provincia del Baoruco, salido de la doctrina de los religiosos y hecho hombre, casóse con una señora india, mujer de buen linaje y noble, llamada doña Lucía, como cristianos, en haz⁴ de la Santa Madre Iglesia. Era Enrique alto y gentil hombre de cuerpo bien proporcionado y dispuesto; la cara no tenía ni hermosa ni fea, pero tenía de hombre grave y severo. Servía con sus indios al dicho mancebo Valenzuela como si se lo debiera, como dicen, de fuero,⁵ sufriendo su injusta servidumbre y agravios que cada día recibía con paciencia. Entre los pocos y pobres bienes que tenía poseía una yegua; ésta la tomó contra su voluntad el mozo tirano a quien servía; después de esto, no contento con aquél robo y fuerza, procuró de violar el matrimonio del cacique y forzarle la mujer, y como el cacique lo sintiese, porque se quejó a él mismo diciéndole que por qué le hacía aquel agravio y afrenta, dicen que le dio de palos para que se cumpliese el proverbio: agraviado y aporreado. Fuese a quejar de sus agravios al teniente de gobernador que en aquella villa residía, llamado Pedro de Vadillo; halló en él el abrigo que siempre hallaron en las justicias de estas Indias y ministros del rey los indios; éste fue que lo amenazó que le haría y acontecería si más venía a él con quejas de Valenzuela, y aun dijeron que lo echó en la cárcel o en el cepo. El triste, no hallando remedio en aquel ministro de justicia, después que le soltaron, acordó de venir a esta ciudad de Santo Domingo a quejarse a la Audiencia de las injurias y denuestos⁶ recibidos, con harta pobreza, cansancio y hambre, por no tener dinero ni de qué haberlo. El Audiencia le dio su carta de favor, pero remitiéndolo al dicho teniente Vadillo sin otro remedio; y éste fue también el consuelo que las Audiencias y aun también el Consejo del rey, que reside en Castilla, daban a los agraviados y míseros: remitirlos, conviene a saber, a los agraviantes y sus propios enemigos. Tornado a la villa, que estaba a 30 leguas, presentó sus papeles, y la justicia que halló en Vadillo fue, según se dijo, tratándolo de palabra y con amenazas, peor que de primero; pues sabido por su amo Valenzuela, no fueron menores los malos tratamientos [...] Sufrió las nuevas injurias y baldones^{6a} el cacique Enriquillo (llamábanlo así los que lo conocieron niño, cuando estaba con los padres de San Francisco, y de allí nació nombrarlo comúnmente por este nombre diminutivo), sufrió las, digo, y disimuló; y habida licencia⁷ de su amo, que con más justa razón pudiera ser señor suyo el indio, porque acabado el tiempo que eran ciertos meses del año que se remudaban⁸ las cuadrillas para venir a servir, y el cacique era el que iba y venía y los traía y el que si faltaba un indio que no viniese, lo había él de llorar y padecer, con cárcel e injurias y aun palos y bofetadas y otras angustias y denuestos vuelto a su tiempo, confiado en su justicia y en su tierra, que era áspera, donde no podían subir caballos, y en sus fuerzas y de sus pocos indios que tenía, determinó de no ir a servir más a su enemigo, ni enviarle indio suyo, y por consiguiente, en su tierra se defender; y esto llamaron los españoles, y llaman hoy, "alzarse y ser rebelde Enrique, y rebeldes y alzados los indios", que con verdad hablando, no es otra cosa que huir de sus crueles enemigos, que los matan y

⁴ A vista de.⁵ Por ley.⁶ Daño grave de palabra o por escrito.^{6a} Afrentas.⁷ Con el permiso.⁸ Cambiaban.

SPALC SPANISH
= power

1201 1202
1210

1201 1202
1210

1201
1202

consumen, como huye la vaca o buey de la carnicería; el cual, como no fuese ni llevase indios para el servicio de Valenzuela en el tiempo establecido, estimando el Valenzuela que por los agravios recibidos estaría enojado y alborotado, y como ellos decían, alzado, fue con once hombres a traerlo por fuerza y sobre ello maltratarlo. Llegado allá, hallólo a él y a su gente no descuidado[s], sino con armas, que fueron lanzas, por hierros, clavos y huesos de pescados, y arcos y flechas y piedras y lo demás de que pudieron armarse; saliéronle al encuentro, y el cacique Enriquillo delante, y dijo a Valenzuela que se tornase, porque no había de ir con él, ni de sus indios nadie, y como el mozo Valenzuela lo tuviese como esclavo y en mayor menosprecio que si fuera estiércol de la plaza, como todos los españoles han tenido siempre y tienen a estas gentes por más que menospreciadas, comenzó a decirle de perro y con todas las injuriosas palabras que se le ofrecieron denostarle,⁹ y arremete a él y a los indios que estaban con él, los cuales dan en ellos y con tanta prisa, que le mataron uno o dos de sus españoles y descalabraron¹⁰ a todos los más y los otros volvieron las espaldas. No quiso Enrique que los siguiesen, sino que los dejasen ir, y dijo a Valenzuela:—Agradeced, Valenzuela, que no os mato; andad, id y no volváis más acá; guardaos.

Tornóse Valenzuela con los suyos a San Juan de la Maguana, más que de paso^{10a}, y su soberbia lastimada, puesto que no curada. Suénase luego por toda la isla que Enriquillo es alzado; provéese por el Audiencia que vaya gente a subyugarlo; juntáronse 70 ó 80 españoles y vanlo a buscar, los cuales, después de muy cansados y hambrientos de muchos días, halláronlo en cierto monte; salió a ellos, mató ciertos e hirió a otros, y todos desbaratados y humillados acordaron con harta tristeza y afrenta suya de tornarse. Cunde¹¹ toda la isla la fama y victorias de Enriquillo; húyense muchos indios del servicio y opresión de los españoles y vanse al refugio y bandera de Enriquillo, como a castillo roquero^{11a} inexpugnable, a salvarse, de la manera que acudieron a David, que andaba huyendo de la tiranía de Saúl, todos los que estaban en angustias y los opresos de deudas y en amargura de sus ánimos, como parece en el primer libro de los Reyes, cap. 22 [...]; bien así, por esta semejanza se allegaron a Enriquillo de toda la isla cerca de 300 hombres, sometándose a su capitanía, no teniendo él, a lo que sentí yo, ni aun ciento. Enseñábalos él cómo habían de pelear contra los españoles, si ellos viniesen, para defenderse; nunca permitió que algunos de los que a él se venían saliese[n] a hacer saltos¹² ni matar español alguno, sino solamente pretendió defender a sí y a los suyos de los españoles, que muchas veces vinieron a subyugarlo y ofenderlo. Cuán justa guerra contra los españoles él y ellos tuviesen y se le sometiesen y lo eligiesen por señor y rey los indios que a él venían y los demás de toda la isla lo pudieran justamente hacer, claro lo muestra la historia de los Macabeos en la Escritura divina y las de España que narran los hechos del infante D. Pelayo, que no sólo tuvieron justa guerra de natural defensión, pero pudieron proceder a hacer venganza y castigo de las injurias y daños y muertes y disminución de sus gentes y usurpación de sus tierras recibidas, de la misma manera y con el mismo derecho. Cuanto a lo que toca al derecho natural y

⁹ Insultarle.

¹⁰ Hirieron.

^{10a} De prisa

¹¹ Se extiende, se propaga.

^{11a} De rocas.

¹² Agredir, asaltar.

100 de las gentes (deja
añadido a la defen
Enrique y los indio
y horribles tiranías
lar como a capitale
105 repúblicas, como e
de derecho natura
guerra, sino defens
[...] En mucha
por él fueon desbar
110 terse 71 ó 72 [españ
indios que iban en
allegar leña para p
quemem, sino tomá
se proveyó bien de
115 usar. De estos 70
Domingo, de la ciu
en aquella angustia
yo aquí escribo. [...]
esfuerzo y ardidess
120 como se dijo, vez
descalabrados; por
se hacía armada co
diencia con penas i
cual se gastaron de

125 [...] Casi cada
rique, donde se gas
entre otras se hizo i
de la villa que llam
130 antiguos de esta isl
muy muchacho, y
rras e injustas que e
y sobre las peñas d
dalgo, natural de L
135 pero nunca lo pud
tampoco se allegar
tan cercanos que, r
labras los unos de l
pico de una sierra y
140 las dividía una que
bre 500 estados.¹⁶
treguas y seguro p:

¹³ Castigar.

¹⁴ Contrarios en la guerr

¹⁵ Que iban persigüend

100 de las gentes (dejado aparte lo que concierne a nuestra santa fe, que es otro título añadido a la defensión natural en los cristianos), tuvieron justo y justísimo título Enrique y los indios pocos que en esta isla habían quedado de las crueles manos y horribles tiranías de los españoles, para los perseguir, destruir y punir¹³ y asolar como a capitales hostes¹⁴ y enemigos, destruidores de todas sus tan grandes repúblicas, como en esta isla había, lo cual hacían y podían hacer con autoridad de derecho natural y de las gentes, y la guerra propiamente se suele decir no guerra, sino defensión natural. [...]

[...] En muchas veces que se hicieron en la isla armadas para ir contra él, que por él fueon desbaratadas [...] Acaeció una vez desbaratar muchos de ellos y meterse 71 ó 72 [españoles] en unas cuevas de piedra o peñas, escondiéndose de los indios que iban en el alcance,¹⁵ y entendiendo que estaban allí, quieren los indios allegar leña para poner fuego y quemarlos. Mandó Enrique: "No quiero que se quemem, sino tomadles las armas y dejadlos; váyanse", y así lo hicieron, donde se proveyó bien de espadas y lanzas y ballestas, puesto que de éstas no sabían usar. De estos 70 españoles se metió fraile uno en el monasterio de Santo Domingo, de la ciudad de Santo Domingo, por voto que había hecho, viéndose en aquella angustia, no creyendo de se escapar, y de él hube lo que de este caso yo aquí escribo. [...] Extendióse cada día más la fama de las victorias y diligencia, esfuerzo y ardidés de guerra de Enrique y de su gente por toda esta isla, porque, como se dijo, vez ninguna vinieron contra él los españoles que no volviesen descalabrados; por manera que toda la isla estaba admirada y turbada, y cuando se hacía armada contra él no todos iban de buena gana, y no fueran, si por el Audiencia con penas no fueran forzados. En esto pasaron trece y catorce años, en lo cual se gastaron de la Caja del rey más de 80 ó 100.000 castellanos. [...]

(Libro III, Capítulos CXXV–CXXVI)

125 [...] Casi cada año se hacía armada y junta de españoles para ir contra Enrique, donde se gastaron del rey y de los vecinos muchos millares de castellanos; entre otras se hizo una de 150 españoles, y quizá más, cuyo capitán fue un vecino de la villa que llamaban el Bonaio, llamado Hernando de San Miguel, de los muy antiguos de esta isla y del tiempo del primer Almirante. Este había venido a ésta muy muchacho, y como se había criado en grandes trabajos, en las crudas guerras e injustas que en ella contra estas gentes se hicieron así andaba por las sierras y sobre las peñas descalzo como calzado; fuera de esto, era hombre de bien e hidalgo, natural de Ledesma o Salamanca. Este anduvo muchos días tras Enrique, pero nunca lo pudo hallar descuidado, y según estimo, si no me he olvidado, tampoco se allegaron a reñir en batalla. Un día halláronse los unos de los otros tan cercanos que, ninguno pudiendo dañar al otro, se hablaron y oyeron las palabras los unos de los otros; esto se pudo así hacer porque los unos estaban en un pico de una sierra y los otros en el pico de otra, muy altas y muy juntas, salvo que las dividía una quebrada o arroyo muy profundo que parecía tener de hondo sobre 500 estados.¹⁶ Sintiéndose tan cercanos los unos de los otros, pidiéronse treguas y seguro para hablarse. Concedidas de ambas partes, para que ninguno

¹³ Castigar.

¹⁴ Contrarios en la guerra.

¹⁵ Que iban persiguiéndolos.

¹⁶ Medida basada en la estatura regular del hombre. Equivalía a siete pies y era utilizada para calcular profundidad y alturas.

tirase al otro con que le dañase, dijo el capitán de los españoles que pareciese allí Enrique para le hablar. Pareció Enrique, y díjole el capitán que la vida que tenía y la que hacía tener a los españoles de la isla era trabajosa y no buena; que sería
 145 mejor estar y vivir en paz y sosiego. Respondió Enrique que así le parecía a él y que era cosa que él mucho deseaba muchos días había y que no quedaba por él, sino por ellos. Replicó el capitán que él traía mandamiento y poder de la Real Audiencia, que mandaba en la ciudad de Santo Domingo por el rey, para tratar y asentar las paces con él y con su gente, que los dejaría vivir en su libertad en una
 150 parte de la isla, donde quisiese y escogiese, sin tener los españoles que hacer con ellos, con tanto que ni él ni ellos dañasen a ninguno ni hiciesen cosas que no debiesen y que les diese el oro todo que habían tomado a los españoles que viniendo de tierra firme mataron. Mostróle, aunque así apartado, la provisión que de la Audiencia llevaba. Dijo Enrique que le placía hacer las paces y tener
 155 amistad con todos los españoles y de no hacer mal a nadie y de darles todo el oro que tenía, con que lo que se le promete se le guarde. Tratando del cómo y cuándo se verían, concertaron allí que tal día el capitán fuese con sólo ocho hombres y Enrique con otros ocho, no más, a la costa de la mar, señalando cierta parte; y así, con este concierto, se apartaron. Enrique provee luego de cumplir su palabra y
 160 envía gente que haga en el dicho lugar una gran ramada de árboles y ramas y en ella un aparador, donde pusieron todas las piezas de oro, que parecía casa real. El capitán dispone también de hacer lo mismo, y para celebrar las paces con mayor alegría y regocijo, aunque indiscretamente, mandó al navío que por allí cerca andaba, viniese a ponerse frontero y junto a tierra del dicho lugar concertado y él viniese por la costa de la mar con un tamborino¹⁷ y gente con él, muy
 165 alegres y regocijados. Enrique, que ya estaba con sus ocho hombres y mucha comida en la ramada esperando, viendo que el navío se acercaba y que venía el capitán con más gente, y que con tamborino, tañendo y haciendo estruendo venían los españoles, pareciéndole que había excedido de lo asentado y temiendo
 170 no le hubiesen urdido¹⁸ alguna celada, acordó de negarse, y así escondióse en el monte con su gente, que debía tener para su guarda, y mandó a los ocho indios que, cuando llegasen los españoles, les dijese que no pudo venir a verse con ellos porque se había sentido un poco malo y que les diesen la comida que les tenía aparejada¹⁹ y todo el oro y les sirviesen muy bien y en todo los agradasen.
 175 Llegados el capitán y los suyos, preguntó por Enrique. Respondieronle los ocho lo que Enrique les había mandado. Quedó harto pesante de su indiscreción el capitán (o si no la conoció, quizá), por no haber hallado a Enrique, porque tenía por cierto, y no se engañaba, que allí la pendencia²⁰ y escándalo, y miedo de la isla se acababa, puesto que, aunque no se acabó del todo, al menos suspendióse
 180 hasta que después, como placiendo a Dios en el libro siguiente se dirá, por cierta ocasión del todo fue acabada. Así que los ocho les dieron de comer y les sirvieron con mucha solicitud, como los indios suelen,²¹ y entregándoles todo el oro sin faltar un cornado.²² El capitán les dio las gracias y díjoles que dijese a Enrique

¹⁷ Tambor pequeño.

¹⁸ Preparado.

¹⁹ Preparada, dispuesta.

²⁰ Riña o pelea de palabra o de obra.

²¹ Acostumbran.

²² Moneda antigua de cobre con una cuarta parte de plata y una corona grabada.

cómo le había pesa
 185 puesto que bien cor
 y que no hiciese da
 se embarcaron y se
 amo. Desde aquel c
 ninguna de las part
 190 paces, que duró est

* Preguntas g

1. ¿Qué entiende
tiva? ¿Dónde s
2. ¿Qué es la "le
Brevísima relac
3. ¿Cuáles eran l
llevar a cabo l
colonizadores?
4. ¿Qué entiende
cionar esto cor
5. ¿Cuál es la vig
cias de la litera

* Preguntas d

1. ¿Quién es Enr
Bartolomé de
2. ¿Qué episodic
cree Ud. que s
3. ¿Cómo describ
qué es esto im
4. ¿Qué hecho er
fica esa rebeli
5. ¿Qué impacto
son sus consec
6. Establezca un
propone el aut
7. ¿Qué opinión

* Temas para

1. Los primeros a
2. Sepúlveda y fr
3. Enriquillo, el f
4. Proyección de
5. La recepción
época.

185 cómo le había pesado de no haberle visto y abrazado, y que le pesaba de su mal
 puesto que bien conoció que de industria se había quedado, y que fuesen amigos
 y que no hiciese daño y que tampoco lo recibiría desde adelante. Los españoles
 se embarcaron y se vinieron a la ciudad, y los indios se fueron donde estaba su
 amo. Desde aquel día no hubo más cuidado en la isla de seguir a Enrique, ni de
 ninguna de las partes se recreció algún daño hasta que del todo se asentaron las
 190 paces, que duró este intervalo cuatro o cinco años.

(Libro III, Capítulo CXXVII)

* Preguntas generales

1. ¿Qué entendemos por "polémica" o "debate" respecto a la población nativa? ¿Dónde se inició y cuáles fueron sus causas?
2. ¿Qué es la "leyenda negra" y cómo la relaciona con la publicación de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*?
3. ¿Cuáles eran las ideas de fray Bartolomé de las Casas sobre cómo se debía llevar a cabo la cristianización de los indígenas y por qué disgustaron a los colonizadores?
4. ¿Qué entiende Ud. por una ley que es "letra muerta" y cómo podemos relacionar esto con los escritos y luchas de fray Bartolomé de las Casas?
5. ¿Cuál es la vigencia de la obra lascasiana y cómo la vincula Ud. con tendencias de la literatura hispanoamericana actual?

* Preguntas de análisis

1. ¿Quién es Enriquillo, qué educación ha recibido y cómo lo caracteriza fray Bartolomé de las Casas?
2. ¿Qué episodios de la Biblia y de la historia de España se incluyen y cómo cree Ud. que se relacionan con la historia de América?
3. ¿Cómo describe el autor la justicia administrada a la población nativa y por qué es esto importante en su argumentación?
4. ¿Qué hecho empuja a Enriquillo a la rebelión? ¿Cree Ud. que el autor justifica esa rebelión? Explique su respuesta.
5. ¿Qué impacto tiene el levantamiento de Enriquillo en La Española y cuáles son sus consecuencias para la Corona?
6. Establezca un contraste entre Valenzuela y Hernando de San Miguel. ¿Qué propone el autor al comparar a estos conquistadores?
7. ¿Qué opinión tiene Ud. de Enriquillo? ¿Héroe, traidor, negociador?

* Temas para informes escritos

1. Los primeros años de fray Bartolomé de las Casas en el Caribe.
2. Sepúlveda y fray Bartolomé de las Casas: su visión de la población nativa.
3. Enriquillo, el héroe histórico y el protagonista romántico de Galván.
4. Proyección de las ideas de Bartolomé de las Casas.
5. La recepción de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* en su época.

■ Temas de reflexión y comentario

1. La rebelión de Enriquillo y su justificación.
2. Las guerras justas e injustas en la legislación de la época.
3. La expansión europea de España y la "leyenda negra".
4. Las leyes caballerescas y el conquistador perfecto.
5. Las ideas utópicas del padre Las Casas puestas en práctica.

BEF

Bernal Díaz del C
dadera de la conqu
 Madrid en 1632. E
 sus recuerdos de l
 mando de Hernár
 estos acontecimier
 López de Gómara
 esta empresa, deci
ria ha sido juzgad
 quista de México.

Hombre de a
 recto. Al hacerlo
 Cortés y de los en
 que él mismo u ot
 acontecimientos q
 lo ocurrido. Berna
 veces, que soy el
 soldado a su Maje
 quedado fuera de
 que la conquista c
 tradiciendo otra v
 pérdida de mucha
 valentía y tenaci
 armas de fuego d
 de la vida.

Contradicie
 para contar los gr
 raso, un hombre
 pícaros y otros sir
 las de sus compa
 derna que busca t
 por lo logrado a t

La Historia
 de Hernán Corté:
 dos razones princ
 autorizado por e
 soberano de la g



SOR JUANA INES DE LA CRUZ

1651, San Miguel de Neplanta, México—1695,
Ciudad de México, México



Photo reproduced with permission of the General Secretariat of the Organization of American States.

Sor Juana Inés de la Cruz, hija natural de un militar español y de una criolla mexicana, es una de las figuras más sobresalientes de la literatura escrita en español. Por la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* (1691), documento autobiográfico donde sor Juana defiende su derecho y el de las mujeres a estudiar, sabemos que esta niña precoz aprendió a leer a muy temprana edad. Cuando tenía alrededor de ocho años fue enviada a la capital, al cuidado de unos parientes en cuya casa comenzó a “deprender gramática”, o sea, a estudiar latín. La fama de la niña Juana de Asbaje pronto llegó a la corte virreinal y allí la llevaron los virreyes de Nueva España (México), los Marqueses de Mancera (1666–73). La virreina aparecerá después en los poemas de la monja con el seudónimo de Laura.

A pesar de su éxito en la corte, Juana decidió hacerse monja. Ingresó primero al aristocrático convento de las Carmelitas para abandonarlo tres meses más tarde. Finalmente, el 24 de febrero de 1669, profesó en el convento de San Jerónimo. Desde su celda conventual y con el nombre de sor Juana Inés de la Cruz, inició un diálogo intelectual con sobresalientes figuras de la época entre las cuales se destaca el erudito escritor y científico mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora.

Su simpatía e inteligencia le ganaron a sor Juana el afecto de los virreyes Marqueses de la Laguna (1680-86) y especialmente el de la virreina quien aparecerá en muchos poemas de la monja bajo el seudónimo de Fili, Lisi o Lísida. Gracias al esfuerzo de la nueva virreina, apareció en Madrid la primera edición de una parte de los escritos de la mexicana, *Inundación castálida* (1689).

La obra de sor Juana alcanzó gran difusión en vida de la autora y llegó a conocerse tanto en España como en otras partes de Hispanoamérica. Sin embargo, sor Juana tuvo que defender incesantemente su vocación intelectual en una sociedad donde ésta se veía como patrimonio exclusivo de los varones. El descubrimiento y publicación en 1981 de una carta de sor Juana a su confesor, titulada modernamente *Autodefensa espiritual* (c. 1682), parece indicar que el conflicto con la Iglesia, que intentaba limitar sus actividades, es muy anterior a la publicación de la llamada *Carta atenagórica* (1690). Escrita a pedido del arzobispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz (1637-99), esta última fue un documento de gran repercusión donde la autora mexicana criticó un sermón del jesuita portugués Antonio de Vieira (1608-97) pronunciado en Lisboa décadas antes. Probablemente después de la aparición de la *Carta atenagórica*, así llamada por considerarse digna de Atenas o Minerva, la diosa de la sabiduría, aumentaron las críticas contra sor Juana. Más tarde, en una carta firmada con el seudónimo de "Sor Filotea de la Cruz" (1690), su amigo y protector, el arzobispo de Puebla, la instó a ocuparse de la salvación de su alma y abandonar los menesteres profanos. En su *Respuesta*, sor Juana refutó las ideas del arzobispo y explicó con argumentos contundentes por qué ella y todas las mujeres tenían derecho a estudiar.

Poco después sor Juana se deshizo de su biblioteca y de sus instrumentos científicos. ¿Lo hizo por voluntad propia o porque cedió a presiones eclesiásticas? ¿Representa este cambio el triunfo de la Iglesia sobre su vocación intelectual? Los estudiosos de la vida y obra de sor Juana continúan buscando pruebas documentales para responder satisfactoriamente a estas preguntas. La Décima Musa, como la llamaron sus contemporáneos, murió víctima de la peste que asoló a México en 1695. Sin lugar a dudas, las constantes de su vida fueron el amor al saber y una ineludible convicción del derecho de las mujeres a educarse.

Sor Juana cultivó diversos géneros literarios. Sus maestros predilectos fueron los escritores españoles Lope de Vega, Quevedo, Góngora, Calderón de la Barca y Gracián. Pero la abundante obra de la monja no es simple copia de modelos peninsulares. Los escritos de la mexicana, siempre dentro de las corrientes culteranas y conceptistas del barroco, son innovadores porque ellos muestran gran profundidad intelectual; esa profundidad les otorga originalidad y riqueza a los modelos heredados de España. En su obra el estilo se encauza mediante recursos conceptistas y por eso abundan los paralelismos,* las antítesis, los juegos de palabras y el énfasis en lo ingenioso.

Dentro de la poesía de sor Juana hallamos gran variedad de metros y temas. Tuvo suma facilidad para la versificación como bien lo demuestran sus romances, endechas,* liras,* redondillas* y sonetos. En sus poemas elabora tradicionales temas barrocos: el desengaño, la brevedad de la vida, los encontrados sentimientos provocados por el amor, lo efímero de lo material, el engaño de los

sentidos. Se vale de perífrasis* para dejarlos peninsulares, si en sus versos. Prefiere saber; frecuentemente Sabiduría. Muchas veces nos de la historia an

Entre los escritos las iglesias para celer, ya sea afromentada gustada por los *divino Narciso* (1690) bresale la comedia c aparece disfrazado *El sueño o Primero su monja en la Respues XVII*. Allí el alma se tante, fracasa al dar dad de comprender vez que destaca la i aun a riesgo de cae Apolo, quien al conc se vio obligado a de najes favoritos. Sor J tancia de comenzar la biografía y los esc por el hijo de Apolo

* Bibliografía

- Avilés, Luis F. "Sor Juana y el mundo del colorido". *Bulletin of the Hispanic Society of America*, vol. 67, no. 1, 1994. Boixo. Madrid: C. Luciani, Frederick. "A History of Latin American Literature". *Latin American Literature Review*, vol. 1, no. 1, 1970. Martínez San Miguel, María. *Los escritos de Sor Juana Inés de la Cruz*. México: UNAM, 1999.
- McKenna, Susan M. "The Circumvention of the Circumvention". *Journal of Latin American Studies*, vol. 1, no. 1, 1969. Merrim, Stephanie. *El mundo de Sor Juana*. Ithaca: Cornell University Press, 1991.
- Myers, Kathleen A. "Sor Juana Inés de la Cruz: A Study of Her Poetic Style". *Hispanic American Review*, vol. 1, no. 1, 1970. Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz*. México: UNAM, 1982.
- Sabat de Rivers, George.

sentidos. Se vale de los recursos expresivos del barroco (hipérbaton,* cultismos, perífrasis*) para dejarnos una poesía marcada por lo intelectual. Como sus maestros peninsulares, sor Juana incluye héroes y dioses de la literatura greco-latina en sus versos. Prefiere las figuras históricas o mitológicas distinguidas por su saber; frecuentemente la monja aparece en diálogo con el Entendimiento o la Sabiduría. Muchas veces sor Juana selecciona como ejemplos personajes femeninos de la historia antigua y de la Biblia y diosas de diversas tradiciones y épocas.

Entre los escritos de sor Juana sobresalen los villancicos* cantados en diversas iglesias para celebrar fiestas religiosas. Algunos de ellos tienen un toque popular, ya sea afromexicano, mestizo, indígena o criollo, que les da la nota exótica tan gustada por los escritores barrocos. De sus autos sacramentales* es notable *El divino Narciso* (1690) por los pasajes de inspiración bíblica. En el teatro secular sobresale la comedia de enredos, *Los empeños de una casa* (c. 1683), donde el gracioso aparece disfrazado de mujer. El aporte literario más importante de sor Juana es *El sueño o Primero sueño* (1692), silva de 975 versos. *El sueño*, tal y como lo llamó la monja en la *Respuesta*, es una de las más notables creaciones poéticas del siglo XVII. Allí el alma se propone llegar al conocimiento total del universo; no obstante, fracasa al darse cuenta de las limitaciones del intelecto y de la imposibilidad de comprender el universo en su totalidad. La autora acepta esta derrota a la vez que destaca la importancia de seguir adelante, de atreverse a aceptar el reto aun a riesgo de caer. No debe sorprender entonces que Faetón, el hijo del Sol o Apolo, quien al conducir el carro de su padre se acercó tanto a la tierra que el dios se vio obligado a destruirlo antes que ésta se incendiara, sea uno de sus personajes favoritos. Sor Juana se vale de este héroe mitológico para subrayar la importancia de comenzar la tarea, aun consciente de su fracaso eventual. Ciertamente la biografía y los escritos de la monja mexicana encarnan el desafío ejemplificado por el hijo de Apolo.

❖ Bibliografía mínima

- Avilés, Luis F. "Sor Juana en el punto de fuga: La mirada en 'Este que ves, engaño colorido'". *Bulletin of Hispanic Studies* 77 (2000): 413-31.
- De la Cruz, Sor Juana Inés. *Poesía lírica*. Ed., introducción y notas de José Carlos González Boixo. Madrid: Cátedra, 1992.
- Luciani, Frederick. "Anecdotal Self-Invention in Sor Juana's *Respuesta a Sor Filotea*". *Colonial Latin American Review* 4.2 (1995): 73-83.
- Martínez San Miguel, Yolanda. *Saberes americanos: subalternidad y epistemología en los escritos de Sor Juana*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 1999.
- McKenna, Susan M. "Rational Thought and Female Poetics in Sor Juana's *Primero Sueño: The Circumvention of Two Traditions*". *Hispanic Review* 68.1 (2000): 37-52.
- Merrim, Stephanie. *Early Modern Women's Writing and Sor Juana Inés de la Cruz*. Nashville: Vanderbilt UP, 1999.
- Myers, Kathleen A. "Sor Juana's *Respuesta: Rewriting the Vitae*". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 14.3 (1990): 459-71.
- Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Sabat de Rivers, Georgina. *En busca de Sor Juana*. México: UNAM, 1998.

- . "Sor Juana Inés de la Cruz". En *La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*. Ed. Raquel Chang-Rodríguez. *Historia de la literatura mexicana*. Vol. 2. México: Siglo XXI, 2002. 619–71.
- Scott, Nina M. "Gender and Authority in Sor Juana Inés de la Cruz". *Women Studies International Forum* 2.5 (1988): 429–38.

Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz

[Sor Juana le explica a su amigo, el arzobispo de Puebla o sor Filotea de la Cruz, la pasión por aprender, por escribir, que siente desde la niñez.]

[...] El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: *Vos me coegistis*.¹ Lo que sí es verdad que no negaré (lo uno porque es notorio a todos, y lo otro, porque, aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprehensiones—que he tenido muchas—, ni propias reflexiones—que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí: Su Majestad sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña. Sabe también Su Majestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificársele sólo a quien me lo dio; y que no otro motivo me entró en Religión, no obstante que al desembarazo y quietud que pedía mi estudiosa intención eran repugnantes los ejercicios y compañía de una comunidad; y después, en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que intenté en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo que era tentación; y sí sería. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo, Señora mía,² creo que sólo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero que con haberos franqueado³ de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos patentes sus más sellados secretos, conozcáis que no desdice de mi confianza lo que debo a vuestra venerable persona y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narración de mi inclinación, de que os quiero dar entera noticia, digo que no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas,⁴ me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que le daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, le dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire,⁵ me

la dio. Proseguí yo la desengañó la exp lo supo mi madre, recibir el galardón y hecho sin orden. A

Acuérdome q aquella edad, me a podía conmigo má en los niños. Tener cribir, con todas la mujeres, oí decir qu cias, en México; y a e importunos ruego casa de unos deud quiso hacer, e hizo varios que tenía r barlo^{6a}; de manera nio, cuanto de la r había tenido tiempo

Empecé a deñ ciones que tomé; y jeres—y más en ta cabello, yo me cort antes, e imponiénd tal o tal cosa, que n de volver a cortar e propuesto, porque cortaba en pena de cabellos cabeza qu adorno. Entréme re las accesorias habl todo, para la total cionado y lo más deseaba de mi salv cedieron y sujetaro: querer vivir sola; d bertad de mi estudi de mis libros. Esto r dome personas doc el estado que tan i miserable de mí! t nación, que no sé c

¹ "Vosotros me obligasteis" (II, Corintios, xii, 11).

² Sor Filotea, o sea, el Arzobispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz.

³ Abierto.

⁴ Amiga: escuela donde las niñas aprendían a leer y escribir, aritmética y labores manuales.

⁵ Mi gracia.

⁶ Entorpece, embrutecía

⁷ Aprenden.

⁸ Parientes.

⁹ Satisfice.

30 la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde) y puede testificarlo.

35 Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos,⁶ y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costura que dependen⁷ las
40 mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en México; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a México, en casa de unos deudos⁸ que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué⁹ el deseo en leer muchos libros
45 varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo^{9a}; de manera que cuando vine a México, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

Empecé a deprender gramática,¹⁰ en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mu-
50 jeres—y más en tan florida juventud, era tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa, que me había propuesto deprender en tanto que crecía me lo había
55 de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa, y yo aprendía despacio, y con efecto lo cortaba en pena de la rudeza que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno. Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de
60 las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir, en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencillas de mi genio, que eran de
65 querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma; pero
70 ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda¹¹ o castigo me dio el Cielo, pues de

⁶ Entorpecía, embrutecía.

⁷ Aprenden.

⁸ Parientes.

⁹ Satisfice.

^{9a} Impedirlo.

¹⁰ Aprender latín.

¹¹ Regalo.

apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*.¹²

Volví (mal dije, pues nunca cesé): proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa, por amor de las letras. ¡Oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar Teología¹³ pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo,¹⁴ y de una Santa Paula,¹⁵ que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma y me parecía razón; si no es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear^{15a} y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndole como obligatorio su propio gusto. [...]

Redondillas

I

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis;

Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien,
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

Parecer¹⁶ quiere el denuedo¹⁷
de vuestro parecer loco,
al niño que pone el coco¹⁸
y luego le tiene miedo.

Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Thais,¹⁹
y en la posesión, Lucrecia.²⁰

¿Qué humor puede ser más
raro que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo,
y siente que no esté claro?

¹² "La privación es causa de apetito".

¹³ Teología: se consideraba que esta ciencia era la reina de las diversas ramas del saber.

¹⁴ San Jerónimo: padre y doctor de la Iglesia (¿347?-420). Tradujo la Biblia al latín en la versión llamada *Vulgata*. El convento donde profesó sor Juana era de la Orden de San Jerónimo y por eso ella se considera hija espiritual del Santo.

¹⁵ Santa Paula: discípula de San Jerónimo. Sor Juana profesó en el Monasterio de Santa Paula, de la Orden de San Jerónimo.

^{15a} Halagar.

¹⁶ Parecerse.

¹⁷ Valor.

¹⁸ Aparición o fantasma con que se atemoriza a los niños.

¹⁹ Thais: o Tais, cortesana griega del siglo IV a. de J.C., amante de Alejandro Magno y su acompañante en el viaje que éste hizo al Asia.

²⁰ Lucrecia: esposa de Tarquino Colatino que, violada por el hijo del Rey de Roma, se suicidó avergonzada. El ofendido esposo se convirtió en líder de la rebelión que dio fin a la monarquía romana.

25 Con el favor y
tenéis condición
quejándoos, si os
burlándoos, si os

Opinión, ning
30 pues la que más s
si no os admite, e
y si os admite, es

Siempre tan n
que, con desigual
35 a una culpáis por
y a otra por fácil

¿Pues cómo ha
la que vuestro ar
si la que es ingrát
40 y la que es fácil, e

Mas, entre el e
que vuestro gusto
bien haya la que
y quejaos en hora

45 Dan vuestras
a sus libertades a
y después de hac
las queréis hallar

II

Este amoroso
que en mi corazón
sé que lo siento y
la causa por qué l

5 Siento una gra
por lograr un dev
que empieza com
y para en melanc

Y cuando con
10 mi infeliz estado
sé que estoy triste
e ignoro la causa

²¹ Se esconde.

²² Hecha, formada.

²³ Batalla, lucha.

²⁴ Diablo, carne y mur

25 Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.

Opinión, ninguna gana;
30 pues la que más se recata,²¹
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
35 a una culpáis por crüel
y a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada²²
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata, ofende,
40 y la que es fácil, enfada?

Mas, entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere
y quejaos en hora buena.

45 Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

II

Este amoroso tormento
que en mi corazón se ve,
sé que lo siento y no sé
la causa por qué lo siento.

5 Siento una grave agonía
por lograr un devaneo²⁵
que empieza como deseo
y para en melancolía.

Y cuando con más terneza
10 mi infeliz estado lloro
sé que estoy triste
e ignoro la causa de mi tristeza.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
50 en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
55 la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?

Pues, ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
60 o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

65 Bien con muchas armas
fundo que lidia²³ vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.²⁴

Siento un anhelo tirano
por la ocasión a que aspiro
15 y cuando cerca la miro
yo misma aparto la mano.

Porque, si acaso se ofrece,
después de tanto desvelo,
la desazona²⁶ el recelo
20 o el susto la desvanece.

Y si alguna vez sin susto
consigo tal posesión,
cualquiera leve ocasión
me malogra todo el gusto.

²¹ Se esconde.

²² Hecha, formada.

²³ Batalla, lucha.

²⁴ Diablo, carne y mundo: los tres enemigos del

alma según la doctrina católica.

²⁵ Delirio, fantasía.

²⁶ Le quita el gusto.

25 Siento mal del mismo bien
con receloso temor,
y me obliga el mismo amor
tal vez a mostrar desdén.

30 Cualquier leve ocasión labra
en mi pecho, de manera,
que el que imposibles venciera
se irrita de una palabra.

Con poca causa ofendida
suelo, en mitad de mi amor,
35 negar un leve favor
a quien le diera la vida.

Ya sufrida, ya irritada,
con contrarias penas lucho:
que por él sufriré mucho,
40 y con él sufriré nada.

No sé en qué lógica cabe
el que tal cuestión se pruebe:
que por él lo grave es leve,
y con él lo leve es grave.

45 Sin bastantes fundamentos
forman mis tristes cuidados,
de conceptos engañados,
un monte de sentimientos.

Y en aquel fiero conjunto
50 hallo, cuando se derriba,
que aquella máquina altiva
sólo estribaba en un punto.

Tal vez el dolor me engaña
y presumo, sin razón,
55 que no habrá satisfacción
que pueda templar mi saña;²⁷

y cuando a averiguar llego
el agravio porque riño
es como espanto de niño
60 que para en burlas y juego.

Y aunque el desengaño toco,
con la misma pena lucho,
de ver que padezco mucho
padeciendo por tan poco.

²⁷ Furor, enojo.

²⁸ Acuso.

65 A vengarse se abalanza
tal vez el alma ofendida;
y después, arrepentida,
toma de mí otra venganza.

Y si al desdén satisfago,
70 es con tan ambiguo error,
que yo pienso que es rigor
y se remata en halago.

Hasta el labio desatento
suele, equívoco, tal vez,
75 por usar de la altivez
encontrar el rendimiento.

Cuando por soñada culpa
con más enojo me incito,
yo le acrimino²⁸ el delito
80 y le busco la disculpa.

No huyo el mal, ni busco el bien:
porque en mi confuso error,
ni me asegura el amor
ni me despecha el desdén.

85 En mi ciego devaneo,
bien hallada²⁹ con mi engaño,
solicito el desengaño
y no encontrarlo deseo.

Si alguno mis quejas oye
90 más a decirlas me obliga,
porque me las contradiga,
que no porque las apoye.

Porque si con la pasión
algo contra mi amor digo,
95 es mi mayor enemigo
quien me concede razón.

Y si acaso en mi provecho
hallo la razón propicia,
me embaraza la injusticia
100 y ando cediendo el derecho.

Nunca hallo gusto cumplido,
porque entre alivio y dolor,
hallo culpa en el amor
y disculpa en el olvido.

²⁹ Satisfecha, contenta.

105 Esto de mi pen
es algo de dolor fie
y mucho más no r
porque pasa de loc

Sonetos³⁰

I

Este que ves,
que del arte ostent
con falsos silogism
es cauteloso engaño

5 éste, en quier
excusar de los año
y venciendo del tic
triunfar de la vejez

es un vano ar
10 es una flor al vient
es un resguardo in

es una necia
es un afán caduco
es cadáver, es polv

II

Rosa divina c
eres, con tu fragan
magisterio purpúr
enseñanza nevada

5 Amago³⁴ de l
ejemplo de la vana
en cuyo ser unió n
la cuna alegre y tri

³⁰ El tradicional se com
de rima aconsonantada
cuartetos y dos tercetos
de once sílabas (endeca
variaciones. La primera
Juana fechada con certe
Los críticos coinciden e
mejor de su obra en est

105 Esto de mi pena dura
es algo de dolor fiero,
y mucho más no refiero
porque pasa de locura.

Si acaso me contradigo
110 en este confuso error,
aquél que tuviere amor
entenderá lo que digo.

Sonetos³⁰

I

Este que ves, engaño colorido,³¹
que del arte ostentando los primores,
con falsos silogismos de colores
es cauteloso engaño del sentido;

Verdadero

5 éste, en quien la lisonja³² ha pretendido
excusar de los años los horrores,
y venciendo del tiempo los rigores
triunfar de la vejez y del olvido,

es un vano artificio del cuidado,
10 es una flor al viento delicada,
es un resguardo inútil para el hado: *fake/distancing*

es una necia diligencia errada,
es un afán caduco y, bien mirado,
es cadáver, es polvo, es sombra, es nada.

II

Rosa divina que en gentil cultura
eres, con tu fragante sutileza,
magisterio purpúreo en la belleza,³³
enseñanza nevada a la hermosura.

5 Amago³⁴ de la humana arquitectura,
ejemplo de la vana gentileza,
en cuyo ser unió naturaleza
la cuna alegre y triste sepultura.

³⁰ El tradicional se compone de catorce versos de rima aconsonantada distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos casi siempre con versos de once sílabas (endecasílabos). Hay otras variaciones. La primera composición de sor Juana fechada con certeza (1666) fue un soneto. Los críticos coinciden en que la escritora dio lo mejor de su obra en este tipo de poemas.

³¹ Aquí sor Juana presenta dos temas favoritos del barroco: el engaño de los sentidos y lo perecedero de lo material.

³² Alabanza falsa.

³³ La rosa ofrece una enseñanza por su belleza.

³⁴ Amenaza.

¡Cuán altiva en tu pompa, presumida,
10 soberbia, el riesgo de morir desdeñas,
y luego desmayada y encogida

de tu caduco ser das mustias señas,
con que con docta muerte y necia vida,
viviendo engañas y muriendo enseñas!

III

Detente, sombra de mi bien esquivo,
imagen del hechizo que más quiero,
bella ilusión por quien alegre muero,
dulce ficción por quien penosa vivo.

5 Si al imán de tus gracias, atractivo,
sirve mi pecho de obediente acero,
¿para qué me enamoras lisonjero³⁵
si has de burlarme luego fugitivo?

10 Mas blasonar³⁶ no puedes, satisfecho,
de que triunfa de mí tu tiranía:
que aunque dejas burlado el lazo estrecho

que tu forma fantástica ceñía,
poco importa burlar brazos y pecho
si te labra prisión mi fantasía.

IV *carv*

Al que ingrato me deja, busco amante;
al que amante me sigue, dejo ingrata;
constante adoro a quien mi amor maltrata;
maltrato a quien mi amor busca constante.

5 Al que trato de amor, hallo diamante,
y soy diamante al que de amor me trata;
triunfante quiero ver al que me mata,
y mato al que me quiere ver triunfante.

10 Si a éste pago, padece mi deseo;
si ruego a aquél, mi pundonor enojo: *pride*
de entrambos modos infeliz me veo.

Pero yo, por mejor partido, escojo
de quien no quiero, ser violento empleo,
que, de quien no me quiere, vil despojo.

³⁵ Con falsas alabanzas.

³⁶ Hacer ostentación, alardear de algo.

■ Preguntas

1. ¿Por qué se h
2. ¿Por qué entr
3. ¿Cuáles fuer
- en especial co
4. ¿Quién es sor
5. Sor Juana us
- esa tradición
6. ¿Qué temas b
7. ¿Quién es Fa
- cuencia en la

■ Preguntas

1. ¿Cómo mues
- incompatible
2. ¿Qué datos c
- de sor Juana?
3. ¿Qué concep
- tud contradic
4. ¿Cómo se car
- cuenta este tí
5. En "Este que
- por qué el ret
6. ¿Por qué en
- sepultura"?
7. ¿A quién se c
- tramos aquí s
8. ¿Qué antítesi
- poética su dil

■ Temas para

1. Sor Juana y o
2. Sor Juana y si
3. *Respuesta a so*
- la mujer al es
4. La representa
- Juana.
5. Análisis de tr

■ Temas de

1. Escritoras de
2. La educación
3. Sor Juana y su
4. Las represent
5. Sor Juana y la

* Preguntas generales

1. ¿Por qué se ha usado el término "feminista" para caracterizar a sor Juana?
2. ¿Por qué entró sor Juana al convento?
3. ¿Cuáles fueron las relaciones de la monja mexicana con la corte virreinal y en especial con las virreinas?
4. ¿Quién es sor Filotea de la Cruz y por qué le escribió sor Juana?
5. Sor Juana usó modelos del barroco peninsular; ¿cómo le dio originalidad a esa tradición?
6. ¿Qué temas barrocos aprovechó la escritora mexicana en sus poesías?
7. ¿Quién es Faetón, qué simboliza y por qué cree Ud. que aparece con frecuencia en la obra de sor Juana?

* Preguntas de análisis

1. ¿Cómo muestra la autora en la *Respuesta* que su vocación intelectual no es incompatible con su devoción religiosa?
2. ¿Qué datos ofrece la *Respuesta* para confirmar el constante deseo de saber de sor Juana?
3. ¿Qué conceptos antitéticos encontramos en "Hombres necios"? ¿Qué actitud contradictoria de los hombres critica la voz poética?
4. ¿Cómo se caracteriza el amor en "Este amoroso tormento"? ¿Por qué es frecuente este tipo de caracterización en el período barroco?
5. En "Este que ves, engaño colorido", identifique los paralelismos y explique por qué el retrato es "nada".
6. ¿Por qué en "Rosa divina" esta flor sintetiza la "cuna alegre" y la "triste sepultura"?
7. ¿A quién se dirige la voz poética en "Detente"? ¿Qué comentarios encontramos aquí sobre el amor, el cuerpo y la imaginación?
8. ¿Qué antítesis encontramos en "Al que ingrato"? ¿Cómo resuelve la voz poética su dilema?

* Temas para informes escritos

1. Sor Juana y otras poetas coloniales.
2. Sor Juana y sus relaciones con la Iglesia novohispana.
3. *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* y la defensa de sor Juana de los derechos de la mujer al estudio.
4. La representación de los indígenas y afromexicanos en los villancicos de sor Juana.
5. Análisis de tres sonetos amorosos de sor Juana.

* Temas de reflexión y comentario

1. Escritoras de la época de sor Juana.
2. La educación de la mujer en el siglo XVII.
3. Sor Juana y su triple marginalidad.
4. Las representaciones teatrales en la Nueva España del siglo XVII.
5. Sor Juana y las virreinas.